



PACERSUR

Ingeniería en acero para el desarrollo

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PACERSUR S.A. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2015

En la ciudad de Machala, a los veinticinco días del mes de Febrero del dos mil quince, a las dieciseis horas (16h00), en el inmueble ubicado en la Cda. Urdesa Este calle Girasoles y Octava Avenida de la mencionada ciudad, concurren, los Señores 1.- Ing. David Pantoja Aguacondo, 2.- Ing. Aura Flores Mayorga. Los accionistas concurrentes, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015;** 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2014;** 3.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014;** Preside la Junta el titular Ing. David Pantoja Aguacondo y actúa en la Secretaria la Ing. Aura Soraya Flores Mayorga, Gerente de la Empresa. De inmediato el señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-** El Señor Accionista, Ing. David Pantoja Aguacondo, ordena se de lectura por parte de la señora secretaria, Aura Soraya Flores Mayorga, al Informe presentado por el Comisario. Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelva aprobar en todo su contenido el informe en mención. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PERIODO 2014.-** La Señora secretaria, Aura Soraya Flores Mayorga, da lectura al Informe de Representante Legal presentado con oportunidad a la Junta General de accionistas, detallando y puntualizando los antecedentes y observaciones de orden



PACERSUR
Ingeniería en acero para el desarrollo

administrativo, laboral y económico ocurrido durante el ejercicio económico del año 2014, y solicita sus comentarios u observaciones, y posterior aprobación de dicho documento. Luego de varias deliberaciones los accionistas presentes, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Representante Legal. **3.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2014.-** La señora secretaria, Ing. Aura Soraya Flores Mayorga, expresa que, oportunamente y mediante oficio ha hecho llegar a los Señores Miembros de la Junta, toda la documentación referente a los Estados Financieros de PACERSUR S.A. referente al periodo 2014, en tal virtud y una vez que los Señores Accionistas lo hayan leído y analizado; el Accionista Señor Ing. David Pantoja Aguacondo manifiesta que, en su opinión los documentos recibidos contienen información detallada, clara y precisa, además reconoce que al participar en calidad de Presidente de la Compañía he intervenido en la mayor parte de la actividad del año 2014 y consecuentemente, de los resultados o efectos que se produjeron en ese tiempo, por lo tanto como no encuentra observaciones que realizar a los estados financieros y en su calidad de accionista de la compañía PACERSUR S.A., su decisión es votar a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014. La señora Accionista Ing. Aura Flores Mayorga, menciona que efectivamente en los Estados Financieros se ha consolidado toda la información objetiva y necesaria para su real comprensión y análisis de la situación financiera, de la empresa PACERSUR S.A., y adicional a esto deja plasmado su interés en obtener una mayor Rentabilidad de la Empresa. En consecuencia comparte la moción del accionista, Señor Ing. David Pantoja Aguacondo, y votan a favor de la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014 y sus anexos en las condiciones y resultados presentados.

Luego de varias deliberaciones de los Accionistas presentes y por unanimidad se resuelve la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014, en todo su contenido, Estado Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 .



PACERSUR

Ingeniería en acero para el desarrollo

La Junta resuelve aprobar los estados financieros y autoriza para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.--

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente Acta, misma que a sido aprobada y ratificada por todos los presentes y se autoriza para que se dé trámite ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS; se da por terminada la Junta a las dieciocho horas treinta minutos (18h30), quienes firman en unidad de acto, todos los accionistas presentes, el Presidente y Gerente General – Secretario que certifican... **PRESIDENTE-ACCIONISTA.-** f) señor Ing. David Pantoja Aguacondo, **SECRETARIA-ACCIONISTA.-** f) señora Ing. Aura Flores Mayorga.

Ing. David Pantoja Aguacondo

Accionista – Presidente

Ing. Aura Flores Mayorga

Accionista- Secretaria